

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL CONCURSO.**

- 1.- El impreso debe rellenarse preferentemente a máquina. En caso de escribirse a mano se hará con letras mayúsculas y bolígrafo negro.
- 2.- En DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO, recuadro "modo de provisión", debe especificarse la forma de obtención del puesto de trabajo, entre las siguientes:
  - Concurso
  - Libre Designación
  - Redistribución de efectivos
  - Adscripción provisional
  - Nuevo ingreso
  - Reingreso
- 3.- En PUESTOS SOLICITADOS, el recuadro correspondiente a la Unidad de adscripción se rellenará con el nombre de la Dirección General, Organismo Autónomo, Delegación o Dirección Territorial o Provincial a la que corresponda el puesto.
- 4.- La alegación para valoración del trabajo desarrollado y los méritos específicos se preparará a la instancia, aunque en ningún caso exime de la pertinente acreditación documental.
- 5.- La memoria, en el caso de que en el puesto solicitado se exija, se preparará igualmente a la presente instancia.
- 6.- Toda la documentación deberá presentarse, como la solicitud, en tamaño (DIN-A4) e impresa o escrita por una sola cara.
- 7.- En el apartado RESERVADO ADMINISTRACION, NO ESCRIBIR nada. Gracias.

**17747** ORDEN de 19 de julio de 1990 por la que se corrigen errores de la de 6 de julio de 1990, que convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Por Orden de 6 de julio de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 166, del 12, se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Advertidos errores se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página número 20098, número de orden 7, columna puesto de trabajo, debe decir: «Programador de primera». En la columna Nivel. C. Destino, debe decir: «17». En la columna C. Específico, debe decir: «328.080».

Madrid, 19 de julio de 1990.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**17748** ORDEN de 19 de julio de 1990 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Vacantes puestos de trabajo en este Ministerio, dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio.

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por Ley 23/1988, de 28 de julio, previa aprobación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública a que se refiere el artículo 9.º del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, ha dispuesto convocar concurso para cubrir los puestos vacantes que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-1. Podrán participar en el presente concurso los funcionarios de carrera de la Administración del Estado, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión, que pertenezcan a Cuerpos o Escalas clasificados en los grupos establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y que reúnan las condiciones generales exigidas en las bases de esta convocatoria, así como los requisitos previstos en las correspondientes relaciones de puestos de trabajo y que se detallan para cada puesto en el anexo I.

2. Podrán solicitarse por orden de prelación cuantas vacantes se incluyen en el anexo I.

Los funcionarios con alguna discapacidad podrán solicitar en la propia instancia la adaptación del puesto o puestos de trabajo solicitados, que no suponga una modificación exorbitante en el contexto de la organización.

Segunda.-1. Estarán obligados a tomar parte en este concurso los funcionarios que se encuentren sin destino definitivo en el Departamento, debiendo solicitar todos los puestos de trabajo a los que puedan acceder, que se convoquen en la localidad de su destino.

2. Los funcionarios a que se refiere el párrafo anterior y que no participen, podrán ser destinados a las vacantes que resulten en la misma localidad después de atender las solicitudes de los concursantes.

Tercera.-1. Los funcionarios con destino definitivo sólo podrán tomar parte en esta convocatoria si, al término del plazo de presentación de instancias, han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino obtenido, salvo que estuvieren ya destinados en el Departamento, hayan sido removidos de su anterior destino o sus puestos de trabajo hayan sido suprimidos.

2. Los funcionarios en situación de servicios en Comunidades Autónomas sólo podrán tomar parte en el presente concurso si, al término del plazo de presentación de instancias, han transcurrido dos años desde su transferencia o traslado.

3. Los funcionarios en excedencia voluntaria por interés particular [artículo 29.3 c) de la Ley 30/1984], sólo podrán participar si, al término de plazo de presentación de instancias, llevan más de dos años en dicha situación.

Cuarta.-1. La valoración de los méritos para la adjudicación de plazas se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo:

1.1 Valoración del grado personal consolidado: El grado personal consolidado se valorará en sentido positivo en función de su posición en el intervalo correspondiente y en relación con el nivel de los puestos de trabajo solicitados, hasta un máximo de tres puntos, de la siguiente forma:

Por grado personal superior en tres (o más) niveles al puesto que se concursa: 3 puntos.  
Por grado personal superior en dos niveles al puesto que se concursa: 2,5 puntos.  
Por grado personal superior en un nivel al puesto que se concursa: 2 puntos.  
Por grado personal de igual nivel al puesto que se concursa: 1,5 puntos.  
Por grado personal inferior en un nivel al puesto que se concursa: 1,25 puntos.  
Por grado personal inferior en dos niveles al puesto que se concursa: 1 punto.  
Por grado personal inferior en tres (o más) niveles al puesto que se concursa: 0,5 puntos.

1.2 Valoración del trabajo desarrollado:

1.2.1 Por el desempeño de puestos pertenecientes al área a que corresponde el convocado o de similar contenido técnico o especialización: 0,50 puntos por cada año completo hasta un máximo de tres puntos.

1.2.2 Las aptitudes y rendimientos apreciados a los candidatos en los puestos anteriormente desempeñados podrán valorarse hasta un máximo de cuatro puntos.

1.3 Antigüedad: Se valorará a razón de 0,10 puntos por años completos de servicios reconocidos, hasta un máximo de tres puntos.

No se computarán a efectos de antigüedad servicios que hayan sido presentados simultáneamente a otros igualmente alegados.

1.4 Méritos específicos: La valoración máxima de los méritos específicos, que se expresan para cada puesto de trabajo, en el anexo I, no podrá exceder en ningún caso de ocho puntos.

2. Los requisitos y méritos que se invoquen deberán estar referidos a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, a que hace referencia la base séptima.

Quinta.-1. Los méritos no específicos deberán ser acreditados por certificado, según modelo que figura como anexo II que deberá ser expedido por el Subdirector general competente en materia de personal de los Departamentos ministeriales o el Secretario general o similar de Organismos autónomos, si se trata de funcionarios destinados en Servicios Centrales, y por los Secretarios generales de las Delegaciones de Gobierno o de los Gobiernos Civiles, cuando se trate de funcionarios destinados en los servicios periféricos de ámbito regional o provincial, respectivamente.

Respecto del personal destinado en Comunidades Autónomas, dicha certificación deberá ser expedida por la Dirección General de la Función Pública de la Comunidad u Organismo similar, o bien por la Consejería o Departamento correspondiente, en el caso de funcionarios de Cuerpo o Escalas de carácter departamental.

En el caso de los excedentes voluntarios, los certificados serán expedidos por la Unidad de Personal del Departamento a quien figura adscrito su Cuerpo o Escala, o por la Dirección General de la Función Pública, si pertenecen a las Escalas a extinguir de AISS o a los Cuerpos dependientes de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

En el caso de las restantes Escalas, asimismo dependientes de la citada Secretaría de Estado, tales certificaciones serán expedidas por la Unidad de Personal del Ministerio u Organismo donde tuvieron el último destino definitivo.

2. No obstante lo anterior, los méritos, a que se hace referencia en la base cuarta. 1.2, deberán acreditarse por certificado expedido por el Centro directivo del que dependan los puestos de trabajo desempeñados por los candidatos.

3. Los méritos específicos alegados por los concursantes serán acreditados documentalmente, en formato UNE A-4 impreso o escrito por una sola cara, mediante las pertinentes certificaciones, justificantes o cualquier otro medio de prueba: Diplomas, publicaciones, estudios, trabajos, etc.; sin perjuicio de que a los efectos indicados, puedan recabarse formalmente de los interesados las aclaraciones o, en su caso, la documentación adicional que se estime necesaria.

4. Los concursantes que procedan de la situación de suspenso acompañarán a su solicitud documentación acreditativa de la terminación del período de suspensión.

5. Los excedentes voluntarios por interés particular acompañarán a su solicitud declaración de no haber sido separados del servicio en cualquiera de las Administraciones Públicas.

Sexta.-Caso de estar interesados en las vacantes que se anuncian para una misma localidad dos funcionarios, aunque pertenezcan a distintos Cuerpos o Escalas, podrán condicionar su petición, por razones de convivencia familiar, al hecho de que ambos obtengan destino en la misma localidad, entendiéndose en caso contrario anulada la petición efectuada por ambos. Los funcionarios que se acojan a esta petición condicional deberán acompañar a su instancia una fotocopia de la petición del otro funcionario.

Séptima.-1. Las solicitudes para tomar parte en el concurso, dirigidas al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo -Dirección General de Servicios-, paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid, y ajustadas al modelo publicado como anexo III de esta Orden, se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro Central del citado Departamento o en las oficinas a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Estas oficinas vienen obligadas, dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación, a cursar las instancias recibidas conforme establece dicho precepto.

No serán admitidas aquellas solicitudes que no lleven puesto el sello de entrada en las diferentes unidades registrales, dentro del plazo establecido para la presentación de instancias.

2. Los concursantes deberán adjuntar a la solicitud (anexo III) los siguientes documentos ajustados a los modelos correspondientes:

a) Certificado del órgano competente en materia de gestión de personal, a que se refiere la base quinta.1 (anexo II).

b) Certificado/s expedido por el Centro/s donde el candidato desempeñó los puestos de trabajo (base cuarta.1.2).

c) Méritos alegados por el candidato, así como los documentos acreditativos de dichos méritos, en formato UNE-A4 impreso o escrito por una sola cara (anexo IV).

Octava.-1. El orden de prioridad para la adjudicación de las plazas vendrá dado por la puntuación obtenida, según el baremo de la base cuarta.

2. En caso de empate en la puntuación se acudirá para dirimirlo a la otorgada en los méritos alegados por el orden establecido en la base cuarta.

De persistir el empate, se atenderá al mayor tiempo de servicios prestados y reconocidos en las distintas Administraciones Públicas.

3. No podrán tenerse en cuenta aquellas solicitudes de puestos de trabajo que, de acuerdo con la valoración de los correspondientes méritos, no alcancen la puntuación mínima que en su caso se indica en el anexo I.

Tampoco podrán obtener el puesto de trabajo para cuyo desempeño se exijan méritos específicos, aquellas solicitudes que en la valoración de tales méritos no alcancen una puntuación mínima equivalente al 50 por 100 del total de estos méritos.

Los puestos de trabajo incluidos en la convocatoria no podrán declararse desiertos cuando existan concursantes que, habiéndolo solicitado, hayan obtenido la puntuación mínima exigida en cada caso, salvo en los supuestos en que, como consecuencia de una reestructuración o modificación de las correspondientes relaciones de puestos de trabajo, se hayan amortizado o hayan sufrido modificación en sus características funcionales, orgánicas o retributivas.

Novena.-1. Los méritos serán valorados por una Comisión compuesta por:

Presidente: El titular de la Dirección General a la que, en cada caso, estén adscritos los puestos ofertados.

Vocales:

Un funcionario de la Subsecretaría y otro de la Dirección General de Servicios, que actuarán para todos los puestos.

Un funcionario en representación del Centro directivo donde radican los puestos de trabajo, que únicamente actuará para la valoración de éstos.

Un representante por cada una de las Organizaciones Sindicales más representativas.

Secretario: Actuará como tal el Vocal representante del Centro Directivo del que dependan los puestos ofertados.

Los Vocales de la Administración serán designados por el titular del Departamento, a propuesta de los Centros citados.

2. Los miembros titulares de la Comisión, así como los suplentes que en caso de ausencia justificada les sustituirán con voz y voto, deberán pertenecer a Grupo de titulación igual o superior al exigido para los convocados.

Se podrán incorporar a la Comisión, cuando ésta lo considere oportuno, asesores y colaboradores con voz, pero sin voto.

La Comisión de Valoración propondrá a los candidatos que hayan obtenido mayor puntuación entre los que consigan la mínima exigida para cada puesto en la presente convocatoria.

3. En el supuesto a que se hace referencia en la base tercera. 3 la Comisión de Valoración podrá recabar del interesado en entrevista personal, la información que estime necesaria en orden a la adaptación deducida, así como el dictamen de los órganos técnicos de la Administración Laboral, sanitaria o de los competentes del Ministerio de Asuntos Sociales y, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente, a fin de enjuiciar respecto de la procedencia de la adaptación y de la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones del puesto en concreto.

Décima.-1. Los destinos adjudicados se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno, sin perjuicio de las excepciones previstas en el régimen de indemnizaciones por razón de servicio.

2. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario, y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública, en cuyo caso, si se opta por éste, deberán comunicarlo en un plazo de diez días y por escrito al órgano que se expresa en la base séptima.

Undécima.-1. La presente convocatoria se resolverá por Orden ministerial en un plazo no superior a dos meses desde el día siguiente al de la finalización de la presentación de instancias, considerándose, a estos efectos, inhábil el mes de agosto.

2. La resolución, que habrá de publicarse en el «Boletín Oficial del Estado», deberá expresar, junto al destino adjudicado, el Ministerio, localidad y nivel del puesto de origen del funcionario o, en su caso, la situación administrativa de procedencia.

3. El personal que obtenga destino a través de este concurso no podrá participar en concurso de traslado que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo en los supuestos contemplados en el artículo 20.1.f) de la Ley 30/1984, modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

4. El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si radica en la misma localidad o de un mes si radica en distinta localidad.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen las vacaciones, los permisos o licencias que en su caso hayan sido concedidos a los interesados, salvo que por causas justificadas el titular del Departamento acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Todo funcionario que haya cursado solicitud para el presente concurso está obligado a dar traslado por escrito de dichos permisos o licencias al órgano al que hace referencia la base séptima de esta convocatoria.

El Subsecretario del Departamento donde presta servicios el funcionario podrá, no obstante, acordar la prórroga de su cese por necesidades del servicio de hasta veinte días hábiles, debiendo comunicarse ésta a la Unidad de destino del funcionario.

Excepcionalmente, a propuesta del Departamento, por exigencias del normal funcionamiento de los servicios, apreciadas en cada caso por el Secretario de Estado para la Administración Pública, podrá aplazarse la fecha de cese hasta un máximo de tres meses, computada la prórroga prevista en el párrafo anterior.

Asimismo, y con independencia de lo establecido en los dos párrafos anteriores, el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo podrá conceder una prórroga de incorporación de hasta veinte días hábiles si el funcionario seleccionado tiene su destino de origen en otra localidad y así lo solicita el interesado por razones justificadas.

Duodécima.-La presente convocatoria y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 19 de julio de 1990.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Álvarez de Linera.

## A N E X O I

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
1	<u>DELEGACION DEL GOBIERNO EN LAS SOCIEDADES CONCESIONARIAS DE AUTOPISTAS NACIONALES DE PEAJE.</u> Subdirección General. Jefe de Servicio	1	-Seguimiento de la explotación de autopistas en régimen de concesión, proceso de los datos obtenidos y realización de pronóstico de evolución de las variables que intervienen. -Análisis de futuras concesiones. -Determinación de sus planes económicos y previsión de tasas de rentabilidad.	Madrid	26	905.016		A/B	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, o Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de G.P. -Experiencia en el campo del control de la gestión de autopistas de peaje y su tratamiento informático y en la redacción de planes económico-financieros de las sociedades concesionarias de dichas autopistas. Determinación de tasas de rentabilidad y análisis de convergencia y viabilidad.	5
2	<u>SECRETARIA GENERAL TECNICA</u> Subdirección General de Informes Económicos y Tecnología. Técnico N-20	1	-Apoyo e informatización en materia de normas y reglamentos técnicos sobre construcción, así como la selección, organización y archivo de la correspondiente documentación.	Madrid	20			B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de G.P. -Conocimiento de normas y reglamentaciones técnicas sobre construcción. -Experiencia informática, a nivel de usuario, en utilización del programa Open Access.	5
3	<u>DIRECCION GENERAL CARRETERAS</u> Subdirección General de Tecnología y Proyectos. Técnico N-20	1	-Apoyo técnico para la redacción ó supervisión de estudios de planeamiento, previos e informativos y de proyectos de carreteras y en la elaboración de planos cartográficos. -Tramitación, informes y seguimiento de proyectos.	Madrid	20	188.868	- ITOP/ Ayudante de G.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en estudios de carreteras, en supervisión de proyectos y planeamiento, así como en cartografía aplicada a carreteras. -Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
4	Subdirección General de Programas y Presupuestos. Jefe Servicio Contratación II	1	-Realización y seguimiento técnico de las órdenes de contratación. -Estudios de los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas y de las condiciones técnicas de las empresas ofertantes en las que se exija admisión previa. -Asistencia a las mesas de contratación.	Madrid	26	905.016	- ICCP.	A	AE	EX11	-Experiencia en contratación, supervisión de proyectos y pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, así como en revisión de precios. -Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Compleen. Específico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
<b>SERVICIOS PERIFÉRICOS.</b>												
<b>Demarcación Andalucía-Occidental</b>												
5	Jefe de Servicio Conservación y Explotación.	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Formulación y dirección de los planes anuales, estudios y proyectos de conservación así como la dirección de las operaciones para su ejecución y control de calidad de las obras.</li> <li>-Tramitación, informes, seguimiento y, en su caso, resolución de expedientes de autorización de construcciones o instalaciones en las zonas de dominio público, servidumbre y de afección, autorización y control de accesos; de demolición de obras abusivas y de resarcimiento de daños.</li> <li>-Redacción de estudios e informes de seguridad de la circulación y señalización.</li> </ul>	Córdoba	26	1.024.944	- ICCP.	A	AE	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Experiencia en conservación y explotación de carreteras, en proyectos, dirección de obras y su control de calidad.</li> <li>-Buena experiencia administrativa y en la aplicación de la legislación específica.</li> <li>-Capacidad de organización, coordinación y gestión de medios y personal.</li> <li>-Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.</li> </ul>	5
<b>Demarcación Andalucía-Oriental</b>												
6	Técnico Superior Facultativo de Proyectos y Obras. N-24.	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Redacción y dirección de proyectos y control de calidad de las obras. Dirección de proyectos redactados por consultores, modificados. Modificación de servicios.</li> <li>-Redacción de estudios e informes sobre seguridad de la circulación y accidentes de tráfico.</li> </ul>	Granada	24	654.852	- ICCP	A	AE	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Experiencia en proyectos, dirección y control de calidad de las obras.</li> <li>-Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.</li> </ul>	5
7	Jefe Sección Periférica N-20	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos, dirección y control de calidad de las obras. Informes y seguimiento.</li> <li>-Tramitación, informes y seguimiento de expedientes de autorización de construcciones o instalaciones en las zonas de dominio público, servidumbre y de afección, autorización y control de accesos; de demolición de obras abusivas y de resarcimiento de daños.</li> <li>-Tramitación de expedientes de expropiación.</li> <li>-Informes y seguimiento de seguridad de la circulación, señalización y trabajos de aforo.</li> </ul>	Almería	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Experiencia en proyectos y obras, control de calidad de las mismas y en conservación y explotación así como en tramitación de permisos y autorizaciones.</li> <li>-Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.</li> </ul>	5

NE orden	Denominación puesto de trabajo	NE Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
8	Técnico de Carreteras N-18	1	-Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos, dirección y control de calidad de las obras. Informes y seguimiento. -Tramitación, informes y seguimiento de expedientes de autorización de construcciones o instalaciones en las zonas de dominio público, servidumbre y de afección, autorización y control de accesos; de demolición de obras abusivas y de resarcimiento de daños. -Tramitación de expedientes de expropiación. -Informes y seguimiento de seguridad de la circulación, señalización y trabajos de aforo.	Almería	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de U.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en conservación y explotación, así como en tramitación de permisos y autorizaciones. -Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
9	Jefe de Servicio Conservación y Explotación.	1	-Formulación y dirección de los planes anuales, estudios y proyectos de conservación así como la dirección de las operaciones para su ejecución y control de calidad de las obras. -Tramitación, informes, seguimiento y, en su caso, resolución de expedientes de autorización de construcciones o instalaciones en las zonas de dominio público, servidumbre y de afección, autorización y control de accesos; de demolición de obras abusivas y de resarcimiento de daños. -Redacción de estudios e informes de seguridad de la circulación y señalización.	Jaan	26	1.024.944	- ICCP	A	AE	EX11	-Experiencia en conservación y explotación de carreteras, en proyectos, dirección de obras y su control de calidad. -Amplia experiencia administrativa y en la aplicación de la legislación específica. -Capacidad de organización, coordinación y gestión de medios y personal. -Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
<b>Demarcación de Aragón.</b>												
10	Jefe Sección Apoyo Técnico N-24	1	-Asistencia técnica para la redacción de estudios y dirección y control de calidad de las obras. Supervisión de proyectos. Realización de ensayos de auscultación de firmes y de características superficiales de la carretera. Asistencia técnica a los estudios de yacimientos de rocas y estudios geofísicos del terreno, así como en los informes técnicos sobre mecánica del suelo para estudios y proyectos de carreteras. Realización y seguimiento de prospecciones y ensayos de materiales para obras.	Zaragoza	24	439.740	- ITOP/ Ayudante de U.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en proyectos y obras y en control de calidad. -Experiencia en auscultación firmes, geotécnica, prospecciones, ensayos y especificaciones de materiales para obras. -Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud Pto.
11	Técnico de Carreteras N-18	1	-Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos, dirección y control de calidad de las obras. Informes y seguimiento. -Tramitación, informes y seguimiento de expedientes de autorización de construcciones o instalaciones en las zonas de dominio público, servidumbre y de afección, autorización y control de accesos; de demolición de obras abusivas y de resarcimiento de daños. -Tramitación de expedientes de expropiación. -Informes y seguimiento de seguridad de la circulación, señalización y trabajos de afiro.	Teruel	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en conservación y explotación, así como en tramitación de permisos y autorizaciones. -Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
	<u>Delegación de Castilla León Occidental.</u>											
12	Técnico Superior Facultativo de Proyectos y Obras. N-24.	1	-Redacción y dirección de proyectos y control de calidad de las obras. Dirección de proyectos redactados por consultores, modificados. Modificación de servicios. -Redacción de estudios e informes sobre seguridad de la circulación y accidentes de tráfico.	Valladolid	24	654.852	- ICCP	A	AE	EX11	-Experiencia en proyectos, dirección y control de calidad de las obras. -Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
	<u>Delegación Castilla-La Mancha.</u>											
13	Jefe de Servicio Conservación y Explotación.	1	-Formulación y dirección de los planes anuales, estudios y proyectos de conservación así como la dirección de las operaciones para su ejecución y control de calidad de las obras. -Tramitación, informes, seguimiento y, en su caso, resolución de expedientes de autorización de construcciones o instalaciones en las zonas de dominio público, servidumbre y de afección, autorización y control de accesos; de demolición de obras abusivas y de resarcimiento de daños. -Redacción de estudios e informes de seguridad de la circulación y señalización.	Toledo	26	1.024.944	- ICCP.	A	AE	EX11	-Experiencia en conservación y explotación de carreteras, en proyectos, dirección de obras y su control de calidad. -Amplia experiencia administrativa y en la aplicación de la legislación específica. -Capacidad de organización, coordinación y gestión de medios y personal. -Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Especificos	Punt. Min. adjud. Pto.
14	Jefe Sección Periférica N-20	1	-Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos, dirección y control de calidad de las obras. Informes y seguimiento. -Tramitación, informes y seguimiento de expedientes de autorización de construcciones o instalaciones en las zonas de dominio público, servidumbre y de afección, autorización y control de accesos; de demolición de obras abusivas y de resarcimiento de daños. -Tramitación de expedientes de expropiación. -Informes y seguimiento de seguridad de la circulación, señalización y trabajos de aforo.	Albacete	20	388.296	- ITDP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en proyectos y obras, control de calidad de las mismas y en conservación y explotación así como en tramitación de permisos y autorizaciones. -Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
<u>Demarcación de Extremadura.</u>												
15	Jefe Sección Periférica N-20	1	-Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos, dirección y control de calidad de las obras. Informes y seguimiento. -Tramitación, informes y seguimiento de expedientes de autorización de construcciones o instalaciones en las zonas de dominio público, servidumbre y de afección, autorización y control de accesos; de demolición de obras abusivas y de resarcimiento de daños. -Tramitación de expedientes de expropiación. -Informes y seguimiento de seguridad de la circulación, señalización y trabajos de aforo.	Badajoz	20	388.296	- ITDP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en proyectos y obras, control de calidad de las mismas y en conservación y explotación así como en tramitación de permisos y autorizaciones. -Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
16	Jefe Sección Periférica N-20	1	-Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos, dirección y control de calidad de las obras. Informes y seguimiento. -Tramitación, informes y seguimiento de expedientes de autorización de construcciones o instalaciones en las zonas de dominio público, servidumbre y de afección, autorización y control de accesos; de demolición de obras abusivas y de resarcimiento de daños. -Tramitación de expedientes de expropiación. -Informes y seguimiento de seguridad de la circulación, señalización y trabajos de aforo.	Cáceres	20	388.296	- ITDP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en proyectos y obras, control de calidad de las mismas y en conservación y explotación así como en tramitación de permisos y autorizaciones. -Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
17	<u>Demarcación de Galicia.</u> Técnico de Carreteras N-18	1	-Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos, dirección y control de calidad de las obras. Informes y seguimiento. -Tramitación, informes y seguimiento de expedientes de autorización de construcciones o instalaciones en las zonas de dominio público, servidumbre y de afección, autorización y control de accesos; de demolición de obras abusivas y de resarcimiento de daños. -Tramitación de expedientes de expropiación. -Informes y seguimiento de seguridad de la circulación, señalización y trabajos de aforo.	La Coruña	18	347.772	- ITDP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en conservación y explotación, así como en tramitación de permisos y autorizaciones. -Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	51
18	<u>Demarcación de Murcia.</u> Jefe de Servicio Conservación y Explotación.	1	-Formulación y dirección de los planes anuales, estudios y proyectos de conservación así como la dirección de las operaciones para su ejecución y control de calidad de las obras. -Tramitación, informes, seguimiento y, en su caso, resolución de expedientes de autorización de construcciones o instalaciones en las zonas de dominio público, servidumbre y de afección, autorización y control de accesos; de demolición de obras abusivas y de resarcimiento de daños. -Redacción de estudios e informes de seguridad de la circulación y señalización.	Murcia	26	1.024.944	- ICCP	A	AE	EX11	-Experiencia en conservación y explotación de carreteras, en proyectos, dirección de obras y su control de calidad. -Amplia experiencia administrativa y en la aplicación de la legislación específica. -Capacidad de organización, coordinación y gestión de medios y personal. -Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
19	<u>Demarcación de La Rioja.</u> Técnico de Carreteras N-18	1	-Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos, dirección y control de calidad de las obras. Informes y seguimiento. -Tramitación, informes y seguimiento de expedientes de autorización de construcciones o instalaciones en las zonas de dominio público, servidumbre y de afección, autorización y control de accesos; de demolición de obras abusivas y de resarcimiento de daños. -Tramitación de expedientes de expropiación. -Informes y seguimiento de seguridad de la circulación, señalización y trabajos de aforo.	Logroño	18	347.772	- ITDP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en conservación y explotación, así como en tramitación de permisos y autorizaciones. -Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de, tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5



Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Específico Anual	Titular. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
<u>Desarrollación de Valencia.</u>												
20	Técnico Superior Facultativo de Proyectos y Obras. N-24.	1	-Redacción y dirección de proyectos y control de calidad de las obras. Dirección de proyectos redactados por consultores, modificados. Modificación de servicios. -Redacción de estudios e informes sobre seguridad de la circulación y accidentes de tráfico.	Valencia	24	654.852	- ICCP	A	AE	EX11	-Experiencia en proyectos, dirección y control de calidad de las obras. -Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
21	Jefe Sección Apoyo Técnico N-24	1	-Asistencia técnica para la redacción de estudios y dirección y control de calidad de las obras. Supervisión de proyectos. Realización de ensayos de auscultación de firmes y de características superficiales de la carretera. Asistencia técnica a los estudios de yacimientos de rocas y estudios geofísicos del terreno, así como en los informes técnicos sobre mecánica del suelo para estudios y proyectos de carreteras. Realización y seguimiento de prospecciones y ensayos de materiales para obras.	Valencia	24	439.740	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en proyectos y obras y en control de calidad. -Experiencia en auscultación firmes, geotécnica, prospecciones, ensayos y especificaciones de materiales para obras. -Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
22	Técnico de Carreteras N-18	1	-Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos, dirección y control de calidad de las obras. Informes y seguimiento. -Tramitación, informes y seguimiento de expedientes de autorización de construcciones o instalaciones en las zonas de dominio público, servidumbre y de afección, autorización y control de accesos; de demolición de obras abusivas y de resarcimiento de daños. -Tramitación de expedientes de expropiación. -Informes y seguimiento de seguridad de la circulación, señalización y trabajos de aforo.	Valencia	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en conservación y explotación, así como en tramitación de permisos y autorizaciones. -Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
<u>DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y COSTAS.</u>												
<u>Subdirección General de Inversiones Portuarias.</u>												
23	Jefe de Sección Evaluación Económica	1	-Desarrollar trabajos relacionados con evaluación de proyectos de inversión de los organismos portuarios. -Apoyo técnico al desarrollo de modelos de simulación portuaria y a la planificación y programación portuaria.	Madrid	24	439.740		A/B	AE	EX11	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o titulo de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Conocimientos de evaluación de proyectos de inversión. -Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de bases de datos, hoja de cálculo y tratamiento de textos.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
24	Técnico N-20	1	-Apoyo técnico en el desarrollo de Normativa Técnica en el campo de la Ingeniería Marítima y Portuaria y de su documentación. -Coordinación de trabajos y contratos específicos relacionados con la difusión de avances tecnológicos en el campo citado. -Implementación y aplicación práctica de programas técnicos informáticos para obras marítimas.	Madrid	20	188.868	- ITOP/ Ayudante O.P.	B	AE	EX11	-Conocimientos o experiencia en el campo de la Ingeniería Marítima o Portuaria, así como en la utilización práctica de ordenadores personales.	5
25	Técnico N-20	1	-Apoyo técnico para la planificación y programación portuaria. -Gestión de base de datos de previsión de la demanda de tráfico portuaria.	Madrid	20	188.868	- ITOP/ Ayudante O.P.	B	AE	EX11	-Manejo de microordenadores, con conocimientos al menos de bases de datos, hoja de cálculo y tratamiento de textos.	5
26	Técnico N-18	1	-Trabajos relacionados con equipos e instalaciones portuarias (grúas, etc.)	Madrid	18	188.868	- ITOP/ Ayudante O.P.	B	AE	EX11	-Conocimientos de bases de datos.	5
27	Técnico N-18	2	-Revisión de proyectos y seguimiento de obras.	Madrid	18	188.868	- ITOP/ Ayudante O.P.	B	AE	EX11	-Conocimientos sobre redacción y tramitación de proyectos, revisión de precios y liquidación de obras. -Conocimientos sobre manejo de microordenadores.	5
28	Técnico N-18	1	-Seguimiento y coordinación de presupuestos. -Tramitación de expedientes y elaboración de informes relativos a los Presupuestos. -Adaptación del fichero de seguimiento y control de inversiones al sistema informatizado general del Departamento.	Madrid	18	188.868	- ITOP/ Ayudante O.P.	B	AE	EX11	-Manejo de microordenadores, con conocimiento, al menos, de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
<u>Subdirección General de Explotación Portuaria.</u>												
29	Jefe de Sección Técnica.	1	-Participación en la redacción de estudios y proyectos de explotación de puertos, especialmente en lo referente a seguridad portuaria.	Madrid	24	439.740	- ICCP/ ITOP/ Ayudante O.P.	A/B	AE	EX11	-Experiencia en estudios y proyectos.	5
30	Técnico N-22	2	-Trabajos relacionados con el análisis de la gestión económica de los puertos.	Madrid	22	282.756	- ITOP/ Ayudante O.P.	B	AE	EX11	-Conocimientos y experiencia en Contabilidad General y Analítica.	5
31	Técnico N-20	1	-Desarrollar trabajos referentes a la explotación portuaria, con apoyo informático.	Madrid	20	188.868	- ITOP/ Ayudante O.P.	B	AE	EX11	-Conocimientos de informática.	5
32	Técnico N-18	1	-Trabajos técnicos relacionados con la gestión del dominio público e informe de los aspectos técnicos y administrativos de los correspondientes expedientes.	Madrid	18	188.868	- ITOP/ Ayudante O.P.	B	AE	EX11	-Conocimientos y experiencia en proyectos y tramitación de expedientes administrativos.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Compleen. Especifico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
33	Subdirección General de Costas y Señales Marítimas. Jefe del Servicio de Señales Marítimas N-26	1	-Redacción y supervisión de proyectos y control de obras y suministros de señalización marítima. -Organización de trabajos relacionados con la señalización marítima. -Asistencia a reuniones de Organismos Internacionales relacionados con la señalización marítima.	Madrid	26	905.016	- ICCP	A	AE	EX11	-Experiencia en redacción y supervisión de proyectos y control de obras y suministros. -Conocimientos de las instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
<b>SERVICIOS PERIFÉRICOS.</b>												
34	Servicio Provincial de Costas de Alicante. Jefe Servicio Gestión Dominio Público. N-26	1	-Coordinación de las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como tramitación de cuantos expedientes se relacionen con las competencias derivadas de la gestión de dicho dominio y del control sobre sus zonas de servidumbre.	Alicante	26	905.016		A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en gestión del dominio público. -Conocimientos en materia de concesiones y autorizaciones.	5
35	Jefe Servicio Proyectos, Obras y Señales Marítimas. N-26	1	-Redacción de estudios, planes, proyectos y dirección de obras de ingeniería de costas y de señalización marítima; prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre y control del funcionamiento de la señalización marítima.	Alicante	26	905.016	- ICCP	A	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras de ingeniería de costas de señalización marítima. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
36	Servicio Provincial de Costas de Almería. Jefe Servicio Gestión Dominio Público. N-26	1	-Coordinación de las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como tramitación de cuantos expedientes se relacionen con las competencias derivadas de la gestión de dicho dominio y del control sobre sus zonas de servidumbre.	Almería	26	905.016		A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en gestión del dominio público. -Conocimientos en materia de concesiones y autorizaciones.	5
37	Jefe de Sección Técnica Dominio Público. N-24	1	-Apoyo técnico en las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como en los expedientes que se deriven de dichas actuaciones.	Almería	24	439.740		A/B	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de O.P. -Conocimientos en materia de gestión del dominio público. -Conocimientos sobre tramitación de expedientes administrativos.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
38	Técnico de Proyectos y Obras. N-22	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas, señalización marítima y en el control de obras. Apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Almería	22	439.740	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
	<u>Desarración de Costas de Baleares.</u>											
39	Jefe Servicio Gestión Dominio Público. N-26	1	-Coordinación de las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como tramitación de cuantos expedientes se relacionen con las competencias derivadas de la gestión de dicho dominio y del control sobre sus zonas de servidumbre.	Palma de Mallorca	26	905.016		A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en gestión del dominio público. -Conocimientos en materia de concesiones y autorizaciones.	5
40	Jefe Servicio Proyectos, Obras y Señales Marítimas. N-26	1	-Redacción de estudios, planes, proyectos y dirección de obras de ingeniería de costas y de señalización marítima; prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre y control del funcionamiento de la señalización marítima.	Palma de Mallorca	26	905.016	- IDCP	A	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras de ingeniería de costas y de señalización marítima. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
41	Técnico N-20	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Mahón	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
42	Técnico N-20	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Ibiza	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
43	Técnico N-18	2	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Palma de Mallorca	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
<u>Demarcación de Costas de Cataluña. Barcelona.</u>												
44	Jefe de Sección de Señales Marítimas. N-20	1	-Organización de los trabajos relacionados con el establecimiento, mantenimiento, reparación y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización marítima.	Barcelona	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instalaciones. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
45	Técnico N-18	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Barcelona	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
<u>Demarcación de Costas de Andalucía-Atlántico. Cádiz.</u>												
46	Técnico N-18	2	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Cádiz	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
<u>Servicio Provincial de Costas de Castellón.</u>												
47	Jefe Servicio Gestión Dominio Público. N-26	1	-Coordinación de las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como tramitación de cuantos expedientes se relacionen con las competencias derivadas de la gestión de dicho dominio y del control sobre sus zonas de servidumbre.	Castellón	26	905.016		A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en gestión del dominio público. -Conocimientos en materia de concesiones y autorizaciones.	5
48	Jefe Servicio Proyectos, Obras y Señales Marítimas. N-26	1	-Redacción de estudios, planes, proyectos y dirección de obras de ingeniería de costas y de señalización marítima; prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre y control del funcionamiento de la señalización marítima.	Castellón	26	905.016	- ICCP	A	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras de ingeniería de costas y de señalización marítima. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
49	Jefe de Sección de Señales Marítimas. N-20	1	-Organización de los trabajos relacionados con el establecimiento, mantenimiento, reparación y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización marítima.	Castellón	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instalaciones. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
50	Técnico N-18  <u>Demarcación de Costas de Galicia, La Coruña.</u>	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Castellón	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
51	Jefe Servicio Proyectos, Obras y Señales Marítimas. N-26	1	-Redacción de estudios, planes, proyectos y dirección de obras de ingeniería de costas y de señalización marítima, prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre y control del funcionamiento de la señalización marítima.	La Coruña	26	905.016	- ICOP	A	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras de ingeniería de costas y de señalización marítima. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
52	Técnico N-18  <u>Servicio Provincial de Costas de Gerona.</u>	2	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	La Coruña	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
53	Jefe Servicio Gestión Dominio Público. N-26	1	-Coordinación de las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como tramitación de cuantos expedientes se relacionen con las competencias derivadas de la gestión de dicho dominio y del control sobre sus zonas de servidumbre.	Gerona	26	905.016		A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en gestión del dominio público. -Conocimientos en materia de concesiones y autorizaciones	5
54	Jefe de Sección Técnica Dominio Público. N-24	1	-Apoyo técnico en las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como en los expedientes que se deriven de dichas actuaciones.	Gerona	24	439.740		A/B	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de O.P. -Conocimientos en materia de gestión del dominio público. -Conocimientos sobre tramitación de expedientes administrativos.	5
55	Técnico de Proyectos y Obras N-22.	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestar apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Gerona	22	439.740	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
56	Jefe de Sección de Señales Marítimas. N-20	1	-Organización de los trabajos relacionados con el establecimiento, mantenimiento, reparación y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización marítimas.	Gerona	20	388.296	- ITDP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instalaciones. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
57	Técnico N-18	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Gerona	18	347.772	- ITDP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
<u>Servicio Provincial de Costas de Granada.</u>												
58	Jefe Sección Proyectos, Obras y Señales Marítimas. N-24	1	-Realización de estudios, planes y proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima o la participación en dichas tareas, así como el control de las obras correspondientes; prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre y control del funcionamiento de la señalización marítima.	Granada	24	439.740	- ICEP/ ITDP/ Ayudante de O.P.	A/B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras de ingeniería de costas y de señalización marítima. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
59	Jefe de Sección Técnica Dominio Público. N-22	1	-Apoyo técnico en las actuaciones en materia de detección, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como en los expedientes que se deriven de dichas actuaciones.	Granada	22	439.740	- ITDP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Conocimientos en materia de gestión del dominio público. -Conocimientos sobre tramitación de expedientes administrativos.	5
60	Técnico N-20	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Granada	20	388.296	- ITDP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
61	Técnico N-18	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Motril	18	347.772	- ITDP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
<u>Servicio Provincial de Costas de Guipúzcoa.</u>												
62	Jefe de Sección Técnica Dominio Público. N-22	1	-Apoyo técnico en las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como en los expedientes que se deriven de dichas actuaciones.	San Sebastián	22	439.740	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Conocimiento en materia de gestión del dominio público. -Conocimientos sobre tramitación de expedientes administrativos.	5
63	Técnico N-20	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	San Sebastián	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
64	Técnico N-18	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	San Sebastián	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
<u>Servicio Provincial de Costas de Huelva.</u>												
65	Jefe Servicio Proyectos, Obras y Señales Marítimas. N-26	1	-Redacción de estudios, planes, proyectos y dirección de obras de ingeniería de costas y de señalización marítima; prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre y control del funcionamiento de la señalización marítima.	Huelva	26	905.016	- ICCP	A	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras de ingeniería de costas y de señalización marítima. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
66	Técnico de Proyectos y Obras N-22	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestar apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Huelva	22	439.740	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5



Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
<u>Servicio Provincial de Costas de Lugo.</u>												
67	Jefe Sección Proyectos, Obras y Señales Marítimas. N-24	1	-Realización de estudios, planes y proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, o la participación en dichas tareas, así como el control de las obras correspondientes; prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre y control del funcionamiento de la señalización marítima.	Lugo	24	439.740	- ICCP/ ITOP/ Ayudante de O.P.	A/B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras de ingeniería de costas y de señalización marítima. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
68	Técnico N-20	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Lugo	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
69	Técnico N-18	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Lugo	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
<u>Demarcación de Costas de Andalucía-Mediterráneo, Málaga</u>												
70	Jefe de Sección Técnica Dominio Público N-24	1	-Apoyo técnico en las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como en los expedientes que se deriven de dichas actuaciones.	Málaga	24	439.740		A/B	AE	EX11	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Conocimientos en materia de gestión del dominio público. -Conocimiento sobre tramitación de expedientes administrativos.	5
71	Técnico Proyectos y Obras N-22	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestar apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Málaga	22	439.740	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
72	Técnico N-18  <u>Demarcación de Costas de Murcia.</u>	2	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Málaga	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
73	Jefe de Sección de Señales Marítimas. N-20	1	-Organización de los trabajos relacionados con el establecimiento, mantenimiento, reparación y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización marítima.	Murcia	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instalaciones. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
74	Técnico N-18  <u>Demarcación de Costas de Asturias. Oviedo.</u>	2	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Murcia	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
75	Jefe de Sección Técnica Dominio Público. N-24	1	-Apoyo técnico en las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como en los expedientes que se deriven de dichas actuaciones.	Oviedo	24	439.740		A/B	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Conocimientos en materia de gestión del dominio público. -Conocimientos sobre tramitación de expedientes administrativos.	5
76	Técnico N-18  <u>Demarcación de Costas de Canarias. Las Palmas.</u>	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Oviedo	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
77	Jefe de Sección de Señales Marítimas. N-20	1	-Organización de los trabajos relacionados con el establecimiento, mantenimiento, reparación y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización marítima.	Las Palmas	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instalaciones. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
78	Técnico N-20	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Puerto Rosario	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EXII	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
79	Técnico N-18	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Las Palaas	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EXII	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
80	<u>Servicio Provincial de Costas de Pontevedra.</u> Jefe Servicio Gestión Dominio Público. N-26	1	-Coordinación de las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como tramitación de cuantos expedientes se relacionen con las competencias derivadas de la gestión de dicho dominio y del control sobre sus zonas de servidumbre.	Pontevedra	26	905.016		A	AE	EXII	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en gestión del dominio público. -Conocimientos en materia de concesiones y autorizaciones.	5
81	Jefe Servicio Proyectos, Obras y Señales Marítimas. N-26	1	-Redacción de estudios, planes, proyectos y dirección de obras de ingeniería de costas y de señalización marítima; prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre y control del funcionamiento de la señalización marítima.	Pontevedra	26	905.016	- ICCP.	A	AE	EXII	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras de ingeniería de costas y de señalización marítima. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
82	Técnico Proyectos y Obras N-22	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestar apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Pontevedra	22	439.740	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EXII	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
83	Jefe de Sección de Señales Marítimas. N-20	1	-Organización de los trabajos relacionados con el establecimiento, mantenimiento, reparación y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización marítima.	Pontevedra	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EXII	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instalaciones. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
84	Técnico N-18  <u>Servicio Provincial de Costas de Tenerife.</u>	2	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Pontevedra	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
85	Jefe Servicio Proyectos, Obras y Señales Marítimas. N-26	1	-Redacción de estudios, planes, proyectos y dirección de obras de ingeniería de costas y de señalización marítima; prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre y control del funcionamiento de la señalización marítima.	Sta. Cruz Tenerife	26	905.016	- ICCP	A	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras de ingeniería de costas y de señalización marítima. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
86	Jefe de Sección Técnica Dominio Público. N-24	1	-Apoyo técnico en las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como en los expedientes que se deriven de dichas actuaciones.	Sta. Cruz Tenerife	24	439.740		A/B	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Conocimientos en materia de gestión del dominio público. -Conocimientos sobre tramitación de expedientes administrativos.	5
87	Jefe de Sección de Señales Marítimas. N-20	1	-Organización de los trabajos relacionados con el establecimiento, mantenimiento, reparación y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización marítima.	Sta. Cruz Tenerife	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instalaciones. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
88	Técnico N-20	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Sta. Cruz de la Palma	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
89	Técnico N-18	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Sta. Cruz Tenerife	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
<u>Denarración de Costas de Cantabria. Santander</u>												
90	Jefe Servicio Gestión Dominio Público. N-26	1	-Coordinación de las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como tramitación de cuantos expedientes se relacionen con las competencias derivadas de la gestión de dicho dominio y del control sobre sus zonas de servidumbre.	Santander	26	905.016		A	AE	EX11	-Título de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en gestión del dominio público. -Conocimientos en materia de concesiones y autorizaciones.	5
91	Jefe de Sección Técnica Dominio Público. N-24	1	-Apoyo técnico en las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como en los expedientes que se deriven de dichas actuaciones.	Santander	24	439.740		A/B	AE	EX11	-Título de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Conocimientos en materia de gestión del dominio público. -Conocimientos sobre tramitación de expedientes administrativos.	5
92	Técnico de Proyectos y Obras. N-22	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestar apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Santander	22	439.740	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
93	Técnico N-18	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Santander	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
<u>Servicio Provincial de Costas de Sevilla.</u>												
94	Jefe de Sección Técnica Dominio Público. N-22	1	-Apoyo técnico en las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como en los expedientes que se deriven de dichas actuaciones.	Sevilla	22	439.740	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Conocimientos en materia de gestión del dominio público. -Conocimientos sobre tramitación de expedientes administrativos.	5
95	Técnico N-20	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Sevilla	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.O.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.	
96	<u>Servicio Provincial de Costas de Tarragona.</u> Jefe Servicio Gestión Dominio Público. N-26	1	-Coordinación de las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como tramitación de cuantos expedientes se relacionan con las competencias derivadas de la gestión de dicho dominio y del control sobre sus zonas de servidumbre.	Tarragona	26	905.016		A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en gestión del dominio público. -Conocimientos en materia de concesiones y autorizaciones.	5
97	Jefe Servicio Proyectos, Obras y Señales Marítimas. N-26	1	-Redacción de estudios, planes, proyectos y dirección de obras de ingeniería de costas y de señalización marítima; prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre y control del funcionamiento de la señalización marítima.	Tarragona	26	905.016	- ICCP	A	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras de ingeniería de costas y de señalización marítima. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
98	Jefe de Sección de Señales Marítimas. N-20	1	-Organización de los trabajos relacionados con el establecimiento, mantenimiento, reparación y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización marítima.	Tarragona	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instalaciones. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
99	Técnico N-18	2	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Tarragona	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
100	<u>Demarcación de Costas de Valencia.</u> Jefe de Sección de Señales Marítimas. N-20	1	-Organización de los trabajos relacionados con el establecimiento, mantenimiento, reparación y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización marítima.	Valencia	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instalaciones. -Conocimiento de funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
101	<u>Demarcación de Costas del País Vasco. Vizcaya.</u> Técnico N-20	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Bilbao	20	388.296	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5

NE orden	Denominación puesto de trabajo	NE Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Compleen. Especifico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
102	Técnico N-18	1	-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Bilbao	18	347.772	- ITOP/ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
<p><u>DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS.</u></p> <p><u>Subdirección General de Planificación Hidrológica</u></p>												
103	Jefe Servicio Documentación Técnica	1	-Coordinación y análisis de la documentación técnica en materia de planificación hidrológica y emisión de informes en relación con la misma.	Madrid	26	654.852		A/B	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos/Ingeniero Agrónomo/Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de OP. -Experiencia en proyectos, obras y explotación en el ámbito de las Confederaciones Hidrográficas. -Experiencia en gestión y planificación de recursos hidráulicos.	5
104	Jefe Sección Coordinación Centralizada	1	-Análisis y tramitación de expedientes de planificación hidrológica.	Madrid	22	282.756		B/C	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de OP. -Experiencia en tramitación de expedientes y en obras hidráulicas.	5
105	Jefe Sección N-20	1	-Seguimiento de estudios de planificación hidrológica.	Madrid	20			B/C	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de OP. -Experiencia en hidrología. -Conocimientos básicos de informática.	5
<p><u>Subdirección General de Programación y Presupuestos.</u></p>												
106	Jefe Sección Gestión Estudios y FEDER.	1	-Gestión de asistencias técnicas; preparación de estudios sobre fondos de inversiones.	Madrid	24	439.740		A/B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Experiencia en estudios económicos de obras hidráulicas. -Amplios conocimientos de inglés. -Conocimiento y experiencia de los sistemas operativos UNIX y RTEA, así como otros conocimientos de informática.	5
107	Jefe Sección Asistencia Técnica.	1	-Control técnico del seguimiento de inversiones.	Madrid	24	439.740		A/B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Conocimiento de los procedimientos de la gestión de inversiones. -Experiencia en cálculo de revisiones de precios, en gestión de certificaciones de obra y de asistencia técnica.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud Pto.
108	Subdirección General de Proyectos y Obras. Jefe Área de Regadíos y Encauzamientos.	1	-Supervisión y control de las actuaciones de la Dirección General de Obras Hidráulicas en regadíos y encauzamientos.	Madrid	28	1.190.016		A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en proyectos y obras de regadíos y encauzamientos, en explotación de zonas regadíos y en la elaboración de cánones y tarifas de riego. -Conocimiento y experiencia en trabajos competencia de las Confederaciones Hidrográficas.	5
109	Jefe Servicio Regadíos y Encauzamientos	1	-Supervisión y control de las actuaciones de la Dirección General de Obras Hidráulicas en materia de regadíos.	Madrid	26	905.016		A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en proyectos y obras de regadío. -Experiencia en trabajo en Oficina Supervisora de Proyectos. -Conocimiento y experiencia en trabajos competencia de las Confederaciones Hidrográficas.	5
110	Jefe Servicio Ingeniería Sanitaria.	1	-Supervisión y control de las actuaciones de la Dirección General de Obras Hidráulicas en ingeniería sanitaria.	Madrid	26	905.016		A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en proyectos y obras de abastecimiento y saneamiento de poblaciones. -Experiencia de trabajo en Confederaciones Hidrográficas y en Oficinas Supervisoras de Proyectos.	5
111	Jefe Servicio Proyectos y Presas.	1	-Supervisión y control de las actuaciones de la Dirección General de Obras Hidráulicas en materia de presas.	Madrid	26	905.016		A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en proyectos y obras de presas, así como en trabajos de explotación de presas y embalses. -Experiencia en trabajos en Oficina Supervisora de Proyectos.	5
112	Jefe Sección Técnica Regadíos.	1	-Estudio y elaboración de propuestas relativas a las actuaciones de la Dirección General de Obras Hidráulicas, en materia de regadíos.	Madrid	24	439.740		A/B	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de O.P. -Experiencia en proyectos y obras de regadíos. -Experiencia de trabajo en Confederaciones Hidrográficas y en Oficinas Supervisoras de Proyectos.	5
113	Técnico N-20	1	-Estudios y elaboración de propuestas relativas a proyectos y obras hidráulicas.	Madrid	20	188.868		B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia en proyectos y obras hidráulicas, en especial presas, canales y regadíos. -Experiencia de trabajo en Oficinas Supervisoras de Proyectos y en Confederaciones Hidrográficas.	5
114	Técnico N-18	1	-Estudio y elaboración de propuestas relativas a proyectos y obras hidráulicas.	Madrid	18	188.868		B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de O.P. -Conocimiento y experiencia en obras y proyectos propios de Confederaciones Hidrográficas. -Conocimientos básicos de informática.	5



Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Especificos	Punt. Min. adjud Pto.
115	<u>Subdirección General Gestión Dominio Público Hidráulico</u> Técnico N-18	1	-Organización y seguimiento de estadísticas de la Comisaría General de Aguas.	Madrid	18	188.868		B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Conocimientos básicos de informática.	5
116	<u>Subdirección General del Servicio Geológico.</u> Técnico N-18	3	-Gestión de maquinaria y personal de sondeos en trabajos geológicos e hidrogeológicos.	Madrid	18	188.868		B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Conocimientos de hidrogeología, geotecnia, maquinaria de pozos y sondeos e inyecciones.	5
117	<u>DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y COORDINACION ECONOMICA.</u> <u>Oficina Presupuestaria.</u> Jefe de Sección N-24	1	-Elaboración y seguimiento de presupuestos del Departamento y Organismos Autónomos.	Madrid	24			A/B	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Conocimientos y experiencia en confección y seguimiento del presupuesto y en informática.	5
118	<u>Subdirección General de Coordinación de Planes de Inversión.</u> Jefe de Servicio de Métodos y Técnicas.	1	-Realización de estudios sobre métodos y técnicas económico-financieras.	Madrid	26	905.016		A/B	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Conocimientos y experiencia en análisis económico-financiero de programas y proyectos de inversión. -Conocimientos de inglés y/o francés a nivel de traducción.	5
119	Técnico Superior N-24	1	-Estudios de evaluación de proyectos y de tratamiento de información con PC.	Madrid	24	439.740		A/B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Conocimientos técnicos de organización y tratamiento de información en ordenadores personales. -Experiencia en evaluación económica de proyectos. -Conocimientos de inglés y/o francés a nivel de traducción.	5
120	Técnico Superior N-24	1	-Realización de documentos mediante diseño gráfico y autoedición con PC.	Madrid	24	439.740		A/B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Conocimientos de técnicas de diseño y presentación de proyectos, así como de programas MIRAGE, TIPS, RIO y TOPAS. -Tratamiento del paquete VENTURA; y del lenguaje POSTSCRIPT. -Conocimientos de inglés y/o francés a nivel de traducción.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
ORGANISMOS AUTÓNOMOS												
<u>CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.</u>												
<u>Centro de Estudios de Técnicas Aplicadas.</u>												
121	Técnico Superior de Proyectos N-24	1	-Planificación y realización de estudios y ensayos geotécnicos singulares.	Madrid	24	439.740		A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en análisis deformaional de presas de tierras y estériles. -Conocimiento del método de elementos finitos en condiciones no lineales estáticas y dinámicas. -Experiencia en sistemas informáticos EXPERTOS. -Idiomas francés e inglés a nivel de conversación y traducción.	5
122	Técnico Superior de Proyectos N-24	1	-Estudios relativos a tecnología de hormigones de alta resistencia y hormigones especiales.	Madrid	24	439.740		A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en hormigones de alta resistencia y hormigones de fibras. -Conocimientos relativos a tecnología y ensayos mecánicos de hormigones. -Informática de aplicación en ordenador personal. -Inglés a nivel de conversación y traducción.	5
<u>Centro de Estudios de Puertos y Costas.</u>												
123	Técnico Superior de Proyectos N-24	1	-Estudio y realización de modelos físicos aplicados a Puertos.	Madrid	24	439.740		A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Conocimientos de sistema de medidas en modelos de fuerza, desplazamientos, presiones, altura de ola, etc. -Conocimientos de electrónica. -Informática básica. -Inglés a nivel de traducción.	5
124	Técnico N-22	1	-Realización de estudios de ingeniería portuaria y costera.	Madrid	22	282.756		B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de DP. -Experiencia en ingeniería de puertos y costas. -Informática de aplicación en ordenador personal.	5
<u>Centro de Estudios Hidrográficos.</u>												
125	Coordinador de Programa Técnico y Científico.	1	-Coordinación de estudios y programas sobre temas específicos de varios laboratorios y dirección y coordinación de la explotación de instalaciones de ensayo.	Madrid	27	1.024.944		A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en estudios sobre modelo hidráulico reducido; proyecto y construcción de modelos; explotación, equipamiento y conservación de instalaciones de laboratorio hidráulico.	5
126	Técnico Superior de Proyectos N-24	2	-Realización de ensayos en laboratorio de hidráulica.	Madrid	24	439.740		A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Conocimientos de hidráulica teórica y desarrollo de modelos físicos y matemáticos. -Inglés a nivel de conversación.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud Pto.
127	<u>Centro de Estudios de Carreteras.</u> Coordinador Técnico de Programa Científico.	1	-Desarrollo de programas de tráfico y circulación y realización de estudios de seguridad vial.	Madrid	27	1.024.944		A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en trabajos de tráfico y seguridad vial. -Inglés y francés a nivel de conversación.	5
128	Director de Programa de Ensayos de Firmas.	1	-Realización de estudios de auscultación de firmas de carreteras y seguimiento de tramos y control	Madrid	26	905.016		A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en materiales y construcción de carreteras.	5
129	Técnico Superior de Proyectos N-24.	1	-Realización de trabajos sobre medidas de capacidad de carreteras y de estudios sobre evolución del deslizamiento superficial.	Madrid	24	439.740		A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en tráfico y seguridad vial.	5
130	Técnico Superior de Proyectos N-24.	3	-Realización de estudios sobre dimensionamiento de firmas y seguimiento de tramos de control de carreteras.	Madrid	24	439.740		A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en proyectos de carreteras.	5
131	Jefe de Sección Técnica.	1	-Realización de estudios sobre técnicas de muestreo y aplicaciones estadísticas y control de calidad de obras de infraestructura del transporte.	Madrid	24	439.740		A/B	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Conocimientos en estadística y técnicas de muestreo. -Informática básica. -Inglés a nivel de conversación.	5
132	Jefe de Sección Técnica.	1	-Realización de estudios de tráfico y coordinación y dirección de las campañas de pesaje de vehículos pesados.	Madrid	24	439.740		A/B	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia en estudios de caracterización del tráfico y en pesaje de vehículos en movimiento.	5
133	Técnico N-22	1	-Supervisión de equipos de auscultación de características superficiales de carreteras y determinación de la capacidad estructural de firmas.	Madrid	22	282.756		B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia en materiales o auscultación de carreteras.	5
<u>JUNTAS DE PUERTO.</u>												
<u>Junta del Puerto de Algeciras-La Línea.</u>												
134	Jefe Servicio Operaciones Portuarias.	1	-Efectuar trabajos relacionados con la explotación portuaria y gestión del equipo mecánico del Puerto.	Algeciras	26	1.024.944		A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos / Capitan Marina Mercante. -Experiencia en gestión de equipos mecánicos y prestación de servicios en puertos.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.B.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
135	Jefe Sección Proyectos y Obras  <u>Junta del Puerto de Alicante</u>	1	-Participar en trabajos técnicos relacionados con la planificación, desarrollo y conservación de las instalaciones y equipos portuarios.	Algeciras	24	439.740	- ICCP/ ITOP/ Ayudante O.P.	A/B	AE	EX11	-Experiencia en proyectos y dirección de obras públicas. -Conocimientos de informática en la aplicación de los programas a los proyectos.	5
136	Técnico N-24  <u>Junta del Puerto y Ría de Avilés.</u>	1	-Realizar trabajos técnicos relacionados con la explotación, desarrollo y conservación del Puerto.	Alicante	24	439.740	-Ingen. Técnico Indust/ ITOP/ Ayudante O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en trabajos técnicos de redacción de proyectos y ejecución de obras públicas. -Conocimientos de informática en la aplicación de los programas a los proyectos.	5
137	Jefe Sección Gestión Explotación.  <u>Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz.</u>	1	-Efectuar trabajos relacionados con la gestión de los servicios que presta el Puerto y gestión del dominio público.	Avilés	24	439.740		A/B	AE	EX11	-Licenciado o Diplomado en Ciencias Económicas o Empresariales, título de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia en gestión de servicios públicos.	5
138	Jefe Servicio Infraestructura y Conservación.	1	-Realizar trabajos sobre planificación, redacción de proyectos, dirección de obras y conservación de instalaciones y equipos.	Cádiz	27	1.104.396	- ICCP.	A	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos, dirección de obras y conservación de instalaciones y equipos portuarios.	5
139	Jefe Servicio Operaciones Portuarias.	1	-Efectuar trabajos relacionados con la explotación portuaria y gestión del equipo mecánico del Puerto.	Cádiz	26	1.024.944		A/B	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos / Capitan Marina Mercante. -Experiencia en gestión de equipos mecánicos y prestación de servicios en puertos.	5
140	Técnico N-22	1	-Realizar trabajos técnicos relacionados con la explotación, desarrollo y conservación del Puerto.	Cádiz	22	439.740	- ITOP/ Ayudante O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en trabajos técnicos de redacción de proyectos y ejecución de obras públicas. -Conocimientos de informática en la aplicación de los programas a los proyectos.	5
141	Jefe Zona Portuaria  <u>Junta de los Puertos del Estado en Baleares.</u>	1	-Desarrollar en la zona portuaria o puerto menor, la gestión, tanto técnica como administrativa, bajo la dirección de los Servicios correspondientes.	Puerto de Sta. María	18	347.772	- ITOP/ Ayudante O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en obras y gestión de puertos.	5
142	Jefe Sección Conservación.	1	-Redacción de proyectos, dirección de obras y mantenimiento del equipo mecánico.	Palma de Mallorca	24	654.852	- ICCP/ ITOP/ Ayudante O.P.	A/B	AE	EX11	-Experiencia en proyectos, obras y mantenimiento de instalaciones.	5
143	Jefe Sección Proyectos y Obras.	1	-Participar en trabajos técnicos relacionados con la planificación, desarrollo y conservación de las instalaciones y equipos portuarios.	Palma de Mallorca	24	439.740	- ICCP/ ITOP/ Ayudante O.P.	A/B	AE	EX11	-Experiencia en proyectos y dirección de obras públicas. -Conocimientos de informática en la aplicación de los programas a los proyectos.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
<u>Junta del Puerto de Cartagena</u>												
144	Jefe Sección Proyectos y Obras.	1	-Redacción ó dirección de proyectos. Dirección e inspección de obras y mantenimiento de instalaciones.	Cartagena	24	654.852	- ICCP.	A	AE	EX11	-Experiencia en proyectos y dirección de obras públicas.	5
145	Jefe de Sección de Conservación.	1	-Redacción de proyectos, dirección de obras y mantenimiento del equipo mecánico.	Cartagena	24	439.740	- ICCP/ ITOP/ Ayudante O.P.	A/B	AE	EX11	-Experiencia en proyectos, obras y mantenimiento de instalaciones.	5
<u>Junta del Puerto de Castellón</u>												
146	Jefe Servicio Infraestructura y Conservación.	1	-Realizar trabajos sobre planificación, redacción de proyectos, dirección de obras y conservación de instalaciones y equipos portuarios.	Castellón	26	1.024.944	- ICCP	A	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos, dirección de obras y conservación de instalaciones y equipos portuarios.	5
<u>Junta del Puerto de Ceuta.</u>												
147	Jefe Servicio Planificación y Explotación Portuaria.	1	-Desarrollar trabajos relacionados con la planificación y explotación del Puerto y proyectos técnicos referentes a la prestación de los servicios.	Ceuta	27	1.104.396	- ICCP.	A	AE	EX11	-Experiencia en planificación, explotación y redacción de proyectos de puertos. -Conocimientos de gestión de empresas. -Capacidad de organización y gestión de medios y personal.	5
148	Jefe Servicio Infraestructura y Conservación.	1	-Realizar trabajos sobre planificación, redacción de proyectos, dirección de obras, conservación de instalaciones y equipos portuarios.	Ceuta	26	1.024.944	- ICCP.	A	AE	EX11	-Experiencia en redacción de proyectos, dirección de obras y conservación de instalaciones y equipos portuarios.	5
149	Técnico N-24	1	-Realizar trabajos técnicos relacionados con la explotación, desarrollo y conservación del Puerto.	Ceuta	24	439.740	-Ingen. Técnico Indust/ ITOP/ Ayudante O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en trabajos técnicos de redacción de proyectos y ejecución de obras públicas. -Conocimientos de informática en la aplicación de los programas a los proyectos.	5
<u>Junta del Puerto de La Coruña.</u>												
150	Jefe Servicio Proyectos y Obras.	1	-Redacción o dirección de proyectos. Dirección e inspección de obras y mantenimiento de instalaciones.	La Coruña	26	1.024.944	- ICCP.	A	AE	EX11	-Experiencia en proyectos y dirección de obras portuarias.	5
151	Jefe Sección Proyectos y Obras.	1	-Participar en trabajos técnicos relacionados con la planificación, desarrollo y conservación de las instalaciones y equipos portuarios.	La Coruña	24	439.740	- ICCP/ ITOP/ Ayudante O.P.	A/B	AE	EX11	-Experiencia en proyectos y dirección de obras públicas. -Conocimientos de informática en la aplicación de los programas a los proyectos.	5
<u>Junta de los Puertos del Estado en Las Palmas.</u>												
152	Jefe Servicio Operaciones Portuarias.	1	-Efectuar trabajos relacionados con la explotación portuaria y gestión del equipo mecánico del Puerto.	Las Palmas	26	1.024.944		A	AE	EX11	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos / Capitan de Marina Mercante. -Experiencia en gestión de equipos mecánicos y prestación de servicios en puertos.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud Pto.
153	Jefe Servicio Proyectos y Obras.	1	-Redacción o dirección de proyectos. Dirección e inspección de obras y mantenimiento de instalaciones.	Las Palmas	26	1.024.944	- ICCP.	A	AE	EX11	-Experiencia en proyectos y dirección de obras portuarias.	5
154	Jefe Zona Portuaria.	1	-Desarrollar en una zona portuaria o puerto menor, la gestión tanto técnica como administrativa, bajo la dirección de los Servicios correspondientes.	Puerto del Rosario. (Fuerteventura)	22	439.740		A/B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia en obras y gestión de puertos.	5
155	Técnico N-22	1	-Trabajos técnicos relacionados con la explotación, desarrollo y conservación del Puerto.	Las Palmas	22	439.740	- ITOP/ Ayudante O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en trabajos técnicos de redacción de proyectos y ejecución de obras públicas. -Conocimientos de informática en la aplicación de los programas a los proyectos.	5
<u>Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra.</u>												
156	Jefe Servicio Planificación y Explotación Portuaria.	1	-Desarrollar trabajos relacionados con la planificación y explotación del Puerto y proyectos técnicos referentes a la prestación de los servicios.	Pontevedra	26	905.016	- ICCP.	A	AE	EX11	-Experiencia en planificación, explotación y redacción de proyectos de puertos. -Conocimientos de gestión de empresas. -Capacidad de organización y gestión de medios y personal.	5
157	Jefe Sección Operaciones Portuarias.	1	-Efectuar trabajos relacionados con la explotación portuaria y gestión del equipo mecánico del Puerto.	Pontevedra	24	439.740		A/B	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos / Capitán de Marina Mercante / Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia en gestión de equipos mecánicos y prestación de servicios en puertos.	5
<u>Junta del Puerto de Melilla.</u>												
158	Jefe Sección Operaciones Portuarias.	1	-Efectuar trabajos relacionados con la explotación portuaria y gestión del equipo mecánico del Puerto.	Melilla	24	439.740		A/B	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos / Capitán de Marina Mercante / Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia en gestión de equipos mecánicos y prestación de servicios en puertos.	5
159	Delineante N-16	1	-Delineación y mantenimiento del archivo de planos y proyectos del Organismo.	Melilla	16			C	AE	EX11	-Experiencia probada en delineación de planos.	5
<u>Junta de los Puertos del Estado en Santa Cruz de Tenerife.</u>												
160	Jefe Zona Portuaria.	1	-Desarrollar en una zona portuaria o puerto menor la gestión, tanto técnica como administrativa, bajo la dirección de los Servicios correspondientes.	S. Sebastian de la Gomera	22	439.740	- ITOP/ Ayudante O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en obras y gestión de puertos.	5
161	Técnico N-20	1	-Desarrollar trabajos técnicos relacionados con la gestión portuaria.	Sta. Cruz Tenerife	20	388.296	-Ingen. Técnico Indust/ ITOP/ Ayudante O.P.	B	AE	EX11	-Conocimientos de informática en la aplicación de los programas a los proyectos.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Ada.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
162	Jefe Zona Portuaria.	1	-Desarrollar en una zona portuaria o puerto menor la gestión, tanto técnica como administrativa, bajo la dirección de los Servicios correspondientes.	Valverde del Hierro	18	347.772	- ITOP/ Ayudante O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en obras y gestión de puertos.	5
163	Jefe Zona Portuaria.	1	-Desarrollar en una zona portuaria o puerto menor la gestión, tanto técnica como administrativa, bajo la dirección de los Servicios correspondientes.	Arona (Los Cristianos.)	18	347.772	- ITOP/ Ayudante O.P.	B	AE	EX11	-Experiencia en obras y gestión de puertos.	5
164	Jefe Negociado N-16	2	-Tramitación expedientes administrativos.	Sta. Cruz de la Palma.	16			C/D	AE	EX11	-Experiencia en gestión administrativa.	5
165	Jefe Negociado N-16	1	-Tramitación expedientes administrativos.	San Sebastián de la Gomera	16			C/D	AE	EX11	-Experiencia en gestión administrativa.	5
<u>Junta del Puerto de Santander</u>												
166	Jefe Sección Proyectos y Obras.	1	-Redacción o dirección de proyectos. Dirección e inspección de obras, y mantenimiento de instalaciones.	Santander	24	654.852	- ICCP.	A	AE	EX11	-Experiencia en proyectos y dirección de obras públicas.	5
<u>Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir.</u>												
167	Jefe Sección Proyectos y Obras.	1	-Redacción o dirección de proyectos. Dirección e inspección de obras, y mantenimiento de instalaciones.	Sevilla	24	654.852	- ICCP.	A	AE	EX11	-Experiencia en proyectos y dirección de obras públicas.	5
168	Jefe Sección Conservación.	1	-Redacción de proyectos, dirección de obras y mantenimiento del equipo mecánico.	Sevilla	24	439.740	- ICCP/ ITOP / Ayudante O.P.	A/B	AE	EX11	-Experiencia en proyectos, obras y mantenimiento de instalaciones.	5
<u>Junta del Puerto de Tarragona</u>												
169	Jefe Servicio Gestión de Explotación.	1	-Efectuar trabajos relacionados con la gestión de los servicios que presta el Puerto y la gestión del dominio público.	Tarragona	26	654.852		A/B	AE	EX11	-Licenciado o Diplomado en Ciencias Económicas o Empresariales / Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos / Ingeniero Técnico en cualquiera de la especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia en gestión de servicios públicos.	5
<u>Junta del Puerto y Ría de Vigo.</u>												
170	Jefe Servicio Operaciones Portuarias.	1	-Efectuar trabajos relacionados con la explotación portuaria y gestión del equipo mecánico del Puerto.	Vigo	26	1.024.944		A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos / Capitán de Marina Mercante. -Experiencia en gestión de equipos mecánicos y prestación de servicios en puertos.	5
171	Jefe Servicio Gestión Explotación.	1	-Efectuar trabajos relacionados con la gestión de los servicios que presta el Puerto y la gestión del dominio público.	Vigo	26	654.852		A/B	AE	EX11	-Licenciado o Diplomado en Ciencias Económicas o Empresariales / Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos / Ingeniero Técnico en cualquiera de la especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia en gestión de servicios públicos.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
172	Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa. Jefe Servicio Planificación y Explotación Portuaria.	1	-Desarrollar trabajos relacionados con la planificación y explotación del Puerto y proyectos técnicos referentes a la prestación de los servicios.	Villagarcía de Arosa.	26	905.016	- ICCP	A	AE	EX11	-Experiencia en planificación, explotación y redacción de proyectos de puertos. -Conocimientos de gestión de empresas. -Capacidad de organización y gestión de medios y personal.	5
173	Jefe Sección Operaciones Portuarias.	1	-Efectuar trabajos relacionados con la explotación portuaria y gestión del equipo mecánico del Puerto.	Villagarcía de Arosa.	24	439.740		A/B	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos / Capitán de Marina Mercante / Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia en gestión de equipos mecánicos y prestación de servicios en puertos.	5
<b>CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL PUERTO.</b>												
<b>Oficina de Planificación Hidrológica.</b>												
174	Técnico N-18	1	-Apoyo técnico en hidrología y colaboración en el desarrollo de la Planificación Hidrológica.	Valladolid	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Conocimientos y experiencia de informática, bases de datos, hojas de cálculo y editores. -Experiencia en hidrología.	5
<b>Dirección Técnica.</b>												
175	Técnico Superior N-24	1	-Dirección ó redacción de proyectos, dirección y control de calidad de obras, modificaciones, recepciones, liquidaciones.	Salamanca	24	654.852	-Ingen. Superior	A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en proyectos y obras hidráulicas.	5
176	Técnico N-18	1	-Apoyo técnico para la redacción de proyectos de dirección y control de calidad de obras, modificaciones, recepciones, liquidaciones.	Salamanca	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia en proyectos y obras hidráulicas.	5
177	Técnico N-18	1	-Asistencia técnica para la redacción de estudios y control de calidad de obras y apoyo técnico en la explotación de zonas regables y embalses.	Valladolid	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia en proyectos y obras de reparación, así como explotación y conservación de zonas regables y embalses.	5
178	Técnico N-18	1	-Asistencia técnica para la redacción de estudios y control de calidad de obras y apoyo técnico en la explotación de zonas regables y embalses.	León	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia en proyectos y obras de reparación, así como explotación y conservación de zonas regables y embalses.	5
<b>Comisaría de Aguas.</b>												
179	Técnico Superior N-24	1	-Informar y proponer sobre concesiones, autorizaciones construcciones, servidumbres, deslindes, modulaciones, expedientes sancionadores, e inspección de obras y explotación de aprovechamientos, así como supervisión y coordinación de trabajos en materia de aprovechamientos hidráulicos.	Valladolid	24	654.852	-Ingen. Superior	A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en administración del Dominio Público Hidráulico.	5



Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
180	Técnico N-18	4	-Asistencia técnica en gestión y protección del Dominio Público Hidráulico.	Valladolid	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia en administración del Dominio Público Hidráulico.	5
181	Técnico N-18	1	-Asistencia técnica en gestión y protección del Dominio Público Hidráulico.	León	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia en administración del Dominio Público Hidráulico.	5
182	Técnico N-18	1	-Asistencia técnica en gestión y protección del Dominio Público Hidráulico.	Valladolid	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia en calidad de las aguas, contaminación.	5
<p><u>CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO.</u></p> <p><u>Dirección Técnica</u></p>												
183	Técnico Superior N-24	1	-Estudio, proyecto, dirección y explotación de obras hidráulicas.	Logroño	24	654.852	-Ingen. Superior	A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
184	Técnico N-18	1	-Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos dirección, control y explotación de obras.	Zaragoza	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
<p><u>Comisaría de Aguas.</u></p>												
185	Técnico Superior N-24	1	-Dirección y coordinación de trabajos técnicos relacionados con la gestión, protección y control del dominio público hidráulico.	Zaragoza	24	654.852	-Ingen. Superior	A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
186	Técnico N-18	2	-Apoyo técnico en las actuaciones sobre determinación, protección, utilización y policía del dominio público hidráulico.	Zaragoza	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P., ó de Minas ó Industrial. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
187	Técnico N-18	1	-Apoyo técnico en las actuaciones sobre determinación, protección, utilización y policía del dominio público hidráulico.	Zaragoza	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
<p><u>CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR.</u></p> <p><u>Dirección Técnica.</u></p>												
188	Técnico N-18	1	-Apoyo técnico en el control y dirección de obras de carácter forestal; en la organización, explotación y cultivo de viveros y su control económico.	Málaga	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico Forestal o equivalente. -Conocimientos específicos acreditados por prestación de servicios en la materia señalada en la descripción del puesto	5
189	Técnico N-18	2	-Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos, dirección, control y explotación de obras.	Málaga	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de O.P. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requiri-da.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud Pto.
190	Técnico N-18	1	-Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos, dirección, control y explotación de obras.	Granada	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
191	Técnico N-18	1	-Apoyo técnico para la redacción y dirección de los proyectos de instalaciones eléctricas y elementos mecánicos en los desagües de fondo y tomas de presas.	Málaga	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Perito Industrial o Ingeniero Técnico Industrial. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
<u>Comisaría de Aguas.</u>												
192	Técnico Superior N-24	1	-Redacción de proyectos e informes, inspección, replanteo y medición de obras de infraestructura hidráulica.	Algeciras	24	654.852	-Ingen. Superior	A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
193	Técnico N-18	1	-Apoyo técnico en el mantenimiento y explotación de la red de control pluviométrico y foronómico.	Málaga	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Conocimientos en meteorología, estadística e informática.	5
194	Técnico N-18	1	-Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos, dirección, control y explotación de obras.	Granada	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
<u>CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR.</u>												
<u>Oficina de Planificación Hidrológica.</u>												
195	Técnico N-18	3	-Apoyo técnico en hidrología. Colaboración en el desarrollo de la planificación hidrológica.	Sevilla	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
<u>Dirección Técnica.</u>												
196	Técnico N-18	1	-Estudios hidrológicos forestales en cuencas de embalses así como experiencia en tramitación e informes de expedientes.	Sevilla	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico Agrícola. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
197	Técnico N-18	1	-Estudios de proyectos, pliegos de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y revisión de precios.	Sevilla	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico Agrícola. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
<u>Comisaría de Aguas.</u>												
198	Técnico Superior N-24	1	-Redacción de estudios y proyectos de hidrología y estaciones de aforos, control de aforos y estudios hidrológicos y piezometría.	Sevilla	24	654.852	-Ingen. Superior	A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en control de corrientes fluviales y obras hidráulicas y conocimientos informáticos relacionados con la hidrología.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
199	Técnico Superior N-24	1	-Informar y proponer sobre concesiones, autorizaciones construcciones, servidumbres, deslindes, aduclaciones, expedientes sancionadores, e inspección de obras y explotación de aprovechamientos, así como supervisión y coordinación de trabajos en materia de aprovechamientos hidráulicos.	Sevilla	24	654.852	-Ingen. Superior	A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto. -Conocimientos en la aplicación de la Ley de Aguas en materia concesional del Dominio Público Hidráulico, especialmente en aprovechamientos hidráulicos.	5
200	Técnico N-18	2	-Apoyo técnico en las actuaciones sobre determinación, protección, utilización y policía del dominio público hidráulico, así como en los expedientes correspondientes.	Sevilla	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
201	Técnico N-18	1	-Control de calidad de corrientes fluviales, control de calidad de vertidos a cauce público.	Sevilla	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA.												
Oficina de Planificación Hidrológica.												
202	Técnico N-18	2	-Apoyo técnico en hidrología. -Colaboración en el desarrollo de la Planificación Hidrológica.	Badajoz	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Conocimientos de obras hidráulicas y planificación hidrológica e informática.	5
Dirección Técnica.												
203	Técnico Superior N-24	1	-Explotación, obras y proyectos de conservación de las zonas regables de Montijo y Lobón.	Mérida	24	654.852	-Ingen. Superior	A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Conocimiento y experiencia en redacción de proyectos y dirección de obras, así como en explotación hidráulica y regadíos.	5
204	Técnico Superior N-24	1	-Explotación, obras y proyectos de conservación y mejora de las zonas regables de Urelliana.	D. Benito	24	654.852	-Ingen. Superior	A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Conocimiento y experiencia en redacción de proyectos y dirección de obras, así como en explotación hidráulica y regadíos.	5
205	Técnico Superior N-24	1	-Explotación, obras y proyectos de conservación y mejora de las zonas regables de Perarroya, Gasset y Bullaque.	Ciudad Real	24	654.852	-Ingen. Superior	A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Conocimiento y experiencia en redacción de proyectos y dirección de obras, así como en explotación hidráulica y regadíos.	5
206	Técnico Superior N-24	1	-Explotación, obras y proyectos de abastecimiento de la zona industrial de Huelva y de la zona regable de Chanza.	Huelva	24	654.852	-Ingen. Superior	A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Conocimiento y experiencia en redacción de proyectos y dirección de obras, así como en explotación hidráulica y regadíos.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
<u>Comisaría de Aguas.</u>												
207	Técnico Superior N-24	1	-Informes técnicos y administrativos de proyectos y expedientes, así como proyectos de concesiones y autorizaciones de dominio público hidráulico y de tratamiento de vertidos de aguas residuales. -Estudios y proyectos de hidráulica fluvial, hidrología e hidrogeología.	Badajoz	24	654.852	-Ingen. Superior	A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Conocimiento y experiencia en obras hidráulicas, hidrología e hidrogeología. -Conocimiento y experiencia en contaminación y medio ambiente.	5
208	Técnico Superior N-24	2	-Informes técnicos y administrativos de proyectos y expedientes, así como proyectos de concesiones y autorizaciones de dominio público hidráulico y de tratamiento de vertidos de aguas residuales. -Estudios y proyectos de hidráulica fluvial, hidrología e hidrogeología.	Mérida	24	654.852	-Ingen. Superior	A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Conocimiento y experiencia en obras hidráulicas, hidrología e hidrogeología. -Conocimiento y experiencia en contaminación y medio ambiente.	5
209	Técnico N-18	1	-Apoyo técnico y colaboración en los informes técnicos y administrativos de proyectos y expedientes, así como de concesiones y autorizaciones de dominio público hidráulico y de tratamiento de vertidos de aguas residuales. -Colaboración en los estudios y proyectos de hidráulica fluvial, hidrología e hidrogeología.	Badajoz	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Conocimientos y experiencia en obras hidráulicas, hidrología e hidrogeología. -Conocimiento y experiencia en contaminación y medio ambiente.	5
<u>CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR.</u>												
<u>Oficina de Planificación Hidrológica.</u>												
210	Técnico N-20	1	-Colaboración en el desarrollo de la planificación hidrológica. Análisis de sistemas de explotación.	Valencia	20	388.296	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Conocimientos de programación y modelización. -Manejo de microordenadores.	5
211	Técnico N-18	1	-Colaboración en el desarrollo de la planificación hidrológica. Análisis de sistemas de explotación.	Valencia	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Conocimientos de programación y modelización. -Manejo de microordenadores.	5
<u>Dirección Técnica.</u>												
212	Técnico N-18	2	-Ejecución de programas de mantenimiento y seguridad de las infraestructuras hidráulicas y seguimiento de actuaciones en sistemas de explotación en regadíos.	Valencia	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Experiencia en mantenimiento, conservación y control de infraestructuras hidráulicas de regadío y defensas.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
<u>Comisaría de Aguas.</u>												
213	Técnico Superior N-24	1	-Redacción de proyectos y dirección de obras de infraestructura hidráulica de regadíos y defensas.	Albacete	24	654.852	-Ingen. Superior	A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Conocimiento de la Legislación de Aguas y su desarrollo reglamentario, así como de procedimiento administrativo.	5
214	Técnico Superior N-24	1	-Control y seguimiento de calidad de aguas en cauces. -Análisis de la problemática de calidad y diseño de soluciones integrales y control de vertidos.	Valencia	24	654.852	-Ingen. Superior	A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Especialización en Ingeniería Medioambiental.	5
215	Técnico N-18	1	-Asistencia técnica en gestión y protección del Dominio Público Hidráulico.	Valencia	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Experiencia en administración del dominio público hidráulico. -Manejo de microordenadores.	5
<u>CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURO.</u>												
<u>Oficina de Planificación Hidrológica.</u>												
216	Técnico Superior N-24	1	-Modelación matemática.	Murcia	24	654.852	-Ingen. Superior	A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Conocimientos y experiencia en modelación matemática en hidrología y recursos hidráulicos. -Dominio de sistemas informáticos con conocimientos de lenguajes de alto nivel, bases de datos y niveles cartográficos.	5
217	Técnico N-18	1	-Apoyo técnico en hidrología. -Colaboración en el desarrollo de la planificación hidrológica.	Murcia	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Conocimientos y experiencia en hidrología y obras hidráulicas. -Manejo de microordenadores, con conocimiento, al menos, de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
<u>Comisaría de Aguas.</u>												
218	Técnico Superior N-24	1	-Realización y seguimiento técnico de acciones relativas a la calidad del agua.	Murcia	24	654.852	-Ingen. Superior	A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Conocimientos y experiencia en calidad y tratamiento de aguas residuales.	5
219	Técnico N-18	1	-Apoyo técnico en gestión y protección del Dominio Público Hidráulico.	Murcia	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Conocimientos y experiencia en aprovechamientos de aguas superficiales y subterráneas.	5
220	Delineante N-16	1	-Desarrollo gráfico de proyectos. Dibujo cartográfico de los datos tomados sobre terreno y preparación de los mismos para entregar a un analista para salidas en plotter.	Murcia	16			C	AE	EX11	-Conocimientos y experiencia de los requeridos para el Cuerpo de Delineantes de O.P. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
<b>CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAGO.</b>												
<b>Dirección Técnica.</b>												
221	Técnico Superior N-24	1	-Coordinación actuaciones de tramitación de expedientes de concesiones y autorizaciones relativas al dominio público hidráulico.	Madrid	24	654.852	-Ingen. Superior	A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en tramitación de expedientes en materia de dominio público hidráulico. Conocimiento y experiencia en la Ley de Aguas.	5
222	Técnico Superior N-24	1	-Seguimiento y control de expedientes de concesiones y autorizaciones dimanantes de la Ley de Aguas.	Madrid	24	439.740	-Ingen. Superior	A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
223	Técnico Superior N-24	1	-Redacción y dirección de proyectos y obras de instalaciones electromecánicas para bombeos y regadíos.	Madrid	24	439.740	-Ingen. Superior	A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Conocimientos y experiencia en electroséptica.	5
<b>Comisaría de Aguas.</b>												
224	Técnico Superior N-24	1	-Tramitación y elaboración de informes relativos a aguas subterráneas, así como realización de estudios de hidrogeología.	Madrid	24	439.740	-Ingen. Superior	A	AE	EX11	-Experiencia en tramitación de expedientes de concesiones de aguas. -Conocimientos y experiencia en hidrogeología.	5
225	Técnico N-18	1	-Tramitación de expedientes de autorizaciones de vertidos de aguas residuales y elaboración de informes relativos al tratamiento de aguas residuales y a la contaminación producida en las aguas.	Madrid	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Conocimientos y experiencia en la aplicación de la Ley de Aguas y en el tratamiento de aguas residuales.	5
<b>CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL NORTE.</b>												
<b>Dirección Técnica.</b>												
226	Técnico Superior N-24	1	-Dirección o redacción de proyectos. Dirección y control de calidad de obras, modificaciones, recepciones, liquidaciones.	Dviedo	24	654.852	-Ingen. Superior	A	AE	EX11	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en proyectos, dirección y control de calidad de obras hidráulicas. -Manejo de microordenadores, con conocimiento al menos de, tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
227	Técnico N-18	1	-Apoyo técnico para la redacción de proyectos, dirección y control de calidad de obras, modificaciones, recepciones, liquidaciones.	Bilbao	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Experiencia en proyectos y obras hidráulicas y en control de calidad de las mismas.	5
<b>Comisaría de Aguas.</b>												
228	Técnico N-18	1	-Apoyo técnico en las actuaciones sobre determinación protección, utilización y policía del dominio público hidráulico, así como en los correspondientes expedientes.	San Sebastián	18	347.772	-Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de OP. -Experiencia en tramitación de concesiones, autorizaciones y control de obras y otras actuaciones en el dominio público hidráulico. -Conocimientos específicos en materia de aguas.	5

Nº orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Pzas	Descripción del Puesto de Trabajo	Localidad	Nivel C.B.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida.	Grupo	Adm.	Cuerpo	Méritos Específicos	Punt. Min. adjud. Pto.
229	Técnico N-18	1	-Apoyo técnico en las actuaciones sobre determinación protección, utilización y policía del dominio público hidráulico, así como en los correspondientes expedientes.	Santander	18	347.772	- Ingen. Técnico	B	AE	EX11	-Titulo de Ingeniero-Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería técnica de DP. -Experiencia en tramitación de concesiones, autorizaciones y control de obras y otras actuaciones en el dominio público hidráulico. -Conocimientos específicos en materia de aguas.	5

ANEXO II

D./Da. \_\_\_\_\_  
Cargo \_\_\_\_\_

CERTIFICADO: Que según los antecedentes obrantes en este Centro, el funcionario abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos:

1.- DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre \_\_\_\_\_ D.N.I. \_\_\_\_\_  
Cuerpo o Escala \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ N.R.P. \_\_\_\_\_  
Administración a la que pertenece (1) \_\_\_\_\_ Titulación Académica (2) \_\_\_\_\_

2.- SITUACION ADMINISTRATIVA

Servicio activo     Servicios especiales     Servicios Comunidades Autónomas     Suspensión firme de funciones: Fecha terminación período de suspensión \_\_\_\_\_  
 Excedencia voluntaria Art. 29.3.Ap. ...Ley 30/84     Excedencia Art. 29.4.Ley 30/84: Toma posesión destino definitivo \_\_\_\_\_  
 Fecha cese servicio activo \_\_\_\_\_     Fecha cese servicio activo (3) \_\_\_\_\_  
 Otras situaciones \_\_\_\_\_

3.- DESTINO ACTUAL:     Definitivo (4)     Provisional (5)

a) Ministerio/Secretaría de Estado, Organismo, Delegación o Dirección Periférica, Comunidad Autónoma, Corporación Local \_\_\_\_\_

Denominación del Puesto \_\_\_\_\_  
Localidad \_\_\_\_\_ Fecha toma posesión \_\_\_\_\_ Nivel del Puesto \_\_\_\_\_

b) Comisión de Servicios en: (6) \_\_\_\_\_ Denominación del Puesto \_\_\_\_\_  
Localidad \_\_\_\_\_ Fecha toma posesión \_\_\_\_\_ Nivel del Puesto \_\_\_\_\_

c) Exceptuado el período de permanencia del art. 11.2 del Reglamento de Provisión:     Por remoción del puesto de trabajo     Por supresión del Puesto

4.- MERITOS (7)

4.1.- Grado Personal \_\_\_\_\_ Fecha Consolidación (8) \_\_\_\_\_

4.2.- Puestos desempeñados excluido el destino actual (9)

Denominación	Subdirección Gal. o Unidad Asimilada	Centro Directivo	Nivel C.D.	Tiempo Años, Meses
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

4.3.- Antigüedad: Tiempo de servicios reconocidos en la Administración del Estado, Autónoma o Local, hasta la fecha de publicación de la convocatoria:

Acción.	Cuerpo o Escala	Grupo	Años	Meses	Días
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____

Total años de servicios: (10) \_\_\_\_\_

Certificación que expido a petición del interesado y para que surta efecto en el concurso convocado por \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ B.O.E. \_\_\_\_\_

Observaciones al dorso     Sí     No

(Lugar, fecha, firma y sello)



Observaciones: (11)

(Firma y Sello)

**INSTRUCCIONES:**

(1) Especificar la Administración a la que pertenece el Cuerpo o Escala utilizando las siguientes siglas:

- C - Administración del Estado
- A - Autonómica
- L - Local
- S - Seguridad Social

- (2) Sólo cuando consten en el expediente; en otro caso, deberán acreditarse por el interesado mediante la documentación pertinente.
- (3) Si no hubiera transcurrido un año desde la fecha de cese deberá cumplimentarse el apartado 3.a)
- (4) Puestos de trabajo obtenidos por concurso, libre designación y nuevo ingreso.
- (5) Supuestos de adscripción provisional por reingreso al servicio activo y los previstos en el Art. 27.2 del Reglamento aprobado por R.D. 28/1990, de 15 de enero (B.O.E. del 16).
- (6) Si se desempeñara un puesto en comisión de servicios se cumplimentarán, también, los datos del puesto al que está adscrito con carácter definitivo el funcionario.
- (7) No se cumplimentarán los extremos no exigidos expresamente en la convocatoria.
- (8) De hallarse el reconocimiento del grado en tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por el órgano competente.
- (9) Los que figuren en el expediente referidos a los últimos cinco años. Los interesados podrán aportar, en su caso, certificaciones acreditativas de los restantes servicios que hubieran prestado.
- (10) Si el funcionario completara un año entre la fecha de publicación de la convocatoria y la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias, deberá hacerse constar en Observaciones.
- (11) Este recuadro o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.

A N E X O III

(Solicitud de participación en el concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo convocado por Orden del Departamento de ..... (B.O.E. ).

**DATOS PERSONALES**

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre
Fecha nacimiento		D.N.I.	Se acompaña petición cónyuge (Base sexta)	Tlfo. de contacto (con prefijo)
Año	Mes	Día	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
Domicilio (Calle o plaza y Nº)		Cód. Postal	Domicilio (Nación, provincia, localidad)	

**DATOS PROFESIONALES**

Nº Registro Personal	Cuerpo o Escala		Grupo
Situación administrativa actual: Activo <input type="checkbox"/> Servicio en Comunidades Autónomas <input type="checkbox"/> Otras: _____			
El destino actual lo ocupa con carácter: Definitivo <input type="checkbox"/> Provisional <input type="checkbox"/> En comisión de servicios <input type="checkbox"/>			
Mº/C.A. (Consejería Depart.)	Centro Directivo u Organismo	Subdirección Gral. o Unidad asimilada	
Denominación del puesto de trabajo que ocupa	Provincia	Localidad	
Otros datos o circunstancias:			

En ..... a .... de ..... de .....  
(Firma)

A N E X O III (Hoja 2)

Destinos especificados por orden de preferencia

APELLIDOS .....

Firma del Candidato:

NOMBRE .....

--

Orden preferencia	Nº orden Conv.	Puesto de trabajo	Grupo	Nivel	C.E. en (miles)	Localidad

En caso necesario deberán realizarse cuantas hojas sean precisas.

A N E X O IV

CONCURSO CONVOCADO POR O.M. DE ..... (BOE de .....

APELLIDOS .....

NOMBRE ..... N.R.P. ....

Vacantes solicitadas		Méritos específicos alegados (1)	Especificación de cursos, diplomas, publicaciones, etc.
Orden Preferencia	Nº Orden Conv.		

(1) Deben relacionarse de modo ordenado los méritos alegados para cada uno de los puestos solicitados.

- Esta especificación no exime de la presentación de la pertinente documentación, sin la cual no se procederá a su valoración.

- Los requisitos y méritos que se invoquen deberán estar referidos a la fecha del plazo de presentación de solicitudes.

En ..... a .. de ..... de 1.9..